Apresado hombre en San Juan por estafa y chantaje contra una mujer que sufrió pérdidas económicas por casi 80,000 pesos.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), arrestaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de estafa electrónica y de chantaje contra una ciudadana en la provincia San Juan.

Se trata de Starlin Orozco, de 26 años, quien fue apresado mediante la orden de arresto en su contra No. 1252/2023, por haber utilizado la cuenta bancaria de una mujer, para retirar la suma de 80,000 mil pesos.

Asimismo, el detenido también amenazó a la fémina, cuya identidad se hace reserva, de que publicaría videos íntimos de ella si se atrevía a denunciarlo.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía detiene a 82 personas

participaban en fiesta clandestina en La Romana.

La Policía Nacional informó sobre la detención de 82 personas, incluyendo 40 menores de edad, que se encontraban en una fiesta clandestina el Viernes Santo, en la provincia La Romana.

Anoche, los agentes de la institución de servicio en el municipio Villa Hermosa, acudieron al lugar atendiendo al llamado de los comunitarios, quienes se quejaban por el escándalo y desorden que se generaba en el negocio denominado “El Bar Piscina Anol”.

Entre los detenidos se encuentran sus propietarios Blas Robles Rodríguez, de 44 años, y Leona del Rosario, de 60, quienes violentaron las disposiciones de las autoridades al celebrar una fiesta clandestina en pleno Viernes Santo.

Además, se informó que todos los menores antes citados fueron despachados de inmediato hacia sus hogares.

En cuanto a los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Tito Horford realiza clínica deportiva a niños del Nuevo Domingo Savio, a través de la

PN y el programa “De Vuelta al Barrio”.

La gloria dominicana del baloncesto, Alfredo William “Tito” Horford, a través del Departamento de Deportes de la Policía Nacional, impartió una clínica deportiva a más de 100 niños y jóvenes en el Proyecto Nuevo Domingo Savio de los barrios Los Guandules y La Ciénaga, así como a invitados de otros sectores del Distrito Nacional, como parte del Programa “De Vuelta al Barrio”, dirigido por el Ministerio de Interior y Policía.

Horford, ex selección nacional que conquistó medalla de oro en el Centro Básquet Juvenil de 1983 y quien jugó tres temporadas en la NBA, apoya el citado programa desde sus inicios el año pasado, que busca fomentar los valores para alejar a los jóvenes de los vicios y la delincuencia, en una actividad celebrada en el Polideportivo del lugar.

Junto al general Jacobo Mateo Moquete, orientó a los menores sobre las consecuencias de alejarse de sus estudios, los cuales los ayudarán a prepararse para la vida, “ya que su momento y su oportunidad llegará”.

Esta actividad contó con el respaldo de la Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios y Entornos (URBE), representado por el señor Luis Morillo.

“Felicito al presidente Abinader y a todos los que tengan que ver con esta gran obra donde los niños de Los Guandules y La Ciénaga tienen un polideportivo, un estadio de béisbol y una cancha de fútbol de primera categoría”, dijo Horford visiblemente emocionado.

Exhortación oportuna

Luego de finalizar la clínica-charla a los asistentes también provenientes de los sectores de Gualey, Guachupita y La Zurza,

Horford exhortó al ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y al mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, a continuar orientando la juventud porque es la mejor vía de evitar que caigan en la delincuencia.

El general Jacobo Mateo Moquete es el Coordinador del programa De Vuelta al Barrio y titular del área de Deportes de Policía Nacional, estuvo acompañado también de oficiales y alistados que laboran en la zona, así como dirigentes deportivos de los sectores previamente mencionados quienes mostraron satisfechos del acercamiento de la institución a través del deporte dispuesto por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Mateo Moquete precisó que prontamente la Presidencia dejará estructurado un patronato que va a regir las instalaciones deportivas del Proyecto Nuevo Domingo Savio y en cuanto al Club de Fútbol que dirige la Policía Nacional, se sigue fortaleciendo para también brindar mejores oportunidades a los niños de estos sectores en otras disciplinas.

OCN-Interpol de la Policía Nacional y PGR capturan prófugo de la justicia hondureña acusado de ultimar

a tres mujeres en la isla de Roatán.

-Se trata del ciudadano estadounidense Gilbert Reyes Bermúdez, quien tenía en su contra orden de captura internacional por el triple homicidio.

-La captura del peligroso prófugo se materializó gracias al trabajo conjunto con la OCN-Interpol de Honduras.

Agentes policiales, adscritos a la OCN-Interpol Santo Domingo, en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR), capturaron a un hombre que se encontraba prófugo de la justicia de Honduras, donde es acusado de la muerte de tres mujeres, cuyos cadáveres fueron encontrados dentro de un vehículo el pasado 9 enero en la isla de Roatán, de esa nación centroamericana.

Se trata del ciudadano estadounidense Gilbert Reyes Bermúdez, de 36 años, cuyo arresto se produjo en el Aeropuerto Internacional de Las Américas Dr. José Francisco Peña Gómez, desde donde pretendía huir del país hacia la ciudad de Miami, Estados Unidos, tras una estadía en el país.

Reyes Bermúdez había arribado a territorio dominicano el pasado 16 de marzo, por lo que de inmediato la OCN-INTERPOL dominicana inició las gestiones con su homóloga de Honduras para su localización y captura.

Seguimiento

Desde hace varios días, las autoridades policiales dominicanas y hondureñas se mantuvieron en contacto e intercambio de información que dieron como resultado el apresamiento del presunto homicida de las jóvenes María Antonia Cruz, Dionie Beatriz Solorzano Dixon y Nikendra McCoy Francisco, cuyos cadáveres fueron encontrados en el interior de un vehículo.

Alerta Roja

Reyes Bermúdez era buscado mediante notificación Roja de Búsqueda y Captura Internacional, No. A-529/1-2024, por el delito de “feminicidio agravado y asesinato”.

Al momento de su detención, se le ocuparon las sumas de 205 dólares y 600 pesos en efectivo, su pasaporte estadounidense, dos celulares, documentos personales, un juego de llaves, una cartera de mano y un par de lentes.

Tanto el detenido como las propiedades ocupadas se encuentran la OCN-Interpol Santo Domingo, para ser presentando ante el Ministerio Público en las próximas horas.

Policía Nacional captura tres hombres por estafa y hackeo vía redes sociales.

-Les ocupan más de 300,000 pesos en efectivo y parte de suma depositada en dicha estafa.

Santiago de los Caballeros, 29 de Marzo del 2024.- Tras una rápida labor de investigación e inteligencia, tres hombres fueron apresados después de haber estafado y hackeado vía red social y aplicación de mensajería WhatsApp, a un ciudadano residente en el citado municipio, al que defraudaron con la suma de 75,000 pesos.

Los antisociales embaucaron a la víctima haciéndose pasar por un familiar con sus cuentas hackeadas, para solicitarle envíos

de dinero para el alegado pago de impuestos de importación de artículos de primera necesidad desde el exterior.

Los detenidos son Juan Carlos Santos, Eddy de Jesús Pérez Disla y Luis Alfredo Acevedo Rodríguez, todos mayores de edad y residentes en el municipio de Navarrete.

El apresamiento fue realizado por agentes de investigaciones de servicio en el municipio de San José De Las Matas, junto con miembros de servicio en la provincia de Puerto Plata.

De acuerdo al reporte policial, los desaprensivos contactaron al denunciante, vía red social Facebook, haciéndose pasar por un primo, manifestándole que le había mandado dos tanques y una caja con mercancías desde el exterior.

No obstante, los antisociales se comunicaron vía WhatsApp expresando que eran empleados de Aduanas para que realizara un depósito de 40,000 pesos, vía compañía de remesas, como supuesto pago de impuestos para recibir lo enviado.

Continua narrando el reporte, que la víctima logró comunicarse con su primo, después de haber hecho un segundo depósito de 35 mil pesos que los antisociales le pidieron para el completivo, expresándole este de lo ocurrido, respondiéndole el familiar que él acaba de ser víctima de una estafa, por lo que de inmediato procedió a realizar la denuncia.

En ese sentido, los agentes actuantes, mediante las pesquisas realizadas de manera oportuna, lograron identificar los desaprensivos, comunicándose a la compañía de remesas explicándole lo sucedido, recuperando el último depósito.

La captura de los antisociales se efectuó en el municipio de La Isabela, provincia Puerto Plata, cuando se transportaban en el vehículo marca, Hyundai modelo sonata, gris, placa A973209, quienes, al ser requisados a Carlos Santos se le ocupó 700 pesos y un celular; a Acevedo Rodríguez 27 mil pesos. También les fueron ocupados otros tres celulares, una hooka, así como

la suma de 304,100 pesos en efectivo en una gaveta del referido vehículo.

Los desaprensivos junto al dinero y el carro ocupados están en poder del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Peligroso delincuente resulta herido y apresado en Dajabón tras enfrentar patrulla policial que lo perseguía por asalto contra varias personas.

-Le ocupan pistola que portaba de manera ilegal y con la cual atacó a los agentes.

Un presunto delincuente que era activamente buscado mediante múltiples órdenes de arresto en su contra por diferentes hechos delictivos, incluyendo asociación de malhechores, resultó herido y arrestado tras enfrentar a agentes policiales preventivos y de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), adscritos a la Dirección Regional Sur, luego de cometer un asalto contra varias personas junto a otros dos antisociales, en un hecho ocurrido en la sección de Sabana Larga en la provincia de Dajabón.

Se trata de Jefry Argenis González Cabrera, de 31 años, residente en el municipio de Loma de Cabrera, provincia Dajabón, quien, según diagnóstico médico del hospital Ramón Matías Mella, presenta herida de proyectil de arma de fuego.

De acuerdo al informe preliminar, los miembros policiales recibieron la información de que tres hombres habían realizado un atraco a varios nacionales haitianos, por lo que, al trasladarse y dar con el paradero de los delincuentes, estos al notar la presencia policial la emprendieron a tiros contra los agentes, originando un enfrentamiento en el cual González Cabrera resultó con la herida que presenta.

Explica el reporte que a Jefry Argenis, al momento de su detención, le fue ocupada la pistola marca Taurus PT-92 con su cargador y dos cápsulas que portaba de manera ilegal, además de un celular, un corta plumas y la motocicleta en la que se transportaba, marca Tauro, modelo CG-200, rojo.

Asimismo, tras ser depurado figura con varias órdenes de arresto, entre ellas la 613-2023-SAUT-00085, 1485-2023-SAUT-00283, 1485-2023-SAUT-00282 y 613-2022-SAUT-00205, por distintos hechos delictivos que incluyen robos, asaltos y asociación de malhechores.

Tribunal le impone tres meses de prisión preventiva como

medida de coerción a mujer acusada de herir de bala a un hombre en Salcedo.

-El incidente violento se originó en un punto de venta de drogas.

La Policía Nacional informó que un tribunal competente impuso tres meses de prisión preventiva contra una mujer que era activamente buscada mediante orden de arresto, acusada de herir a un hombre en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.

La mujer que era buscada en atención a orden de arresto había optado por entregarse de manera voluntaria en la Subdirección Regional de Investigaciones Noroeste de San Francisco de Macorís, ante la insistente persecución de los miembros policiales.

Se trata de Johanna Ureña (a) La Nana, de 33 años, señalada como la persona que el pasado 23 de marzo causó heridas con un arma de fuego en una pierna a Álvaro Luis Luna (a) Alvarito, de 37, motivado a que, según explica el agredido, ella lo acusó del robo de un celular en un punto de venta de sustancias controladas que opera el concubino de ésta, apodado "Edward el Gordo" (prófugo).

Contra la detenida pesa en su contra la orden de arresto No.0200-2024, de fecha 25-03-2024. Al mismo tiempo se informa que también quedó registrado en DVR de cámaras de vigilancia, el momento en que la misma causa las heridas al agredido.

Por este hecho, en el proceso de investigación se detuvieron a varias personas para fines de investigación, mientras que en otras intervenciones fueron ocupadas decenas de porciones de drogas, incluyendo cocaína, marihuana y crack, mientras se

activa la búsqueda del apodado “Edward el Gordo”.

Policía apresa tres personas por posesión de sustancias narcóticas en Pedernales.

Agentes policiales del Departamento de Inteligencia (DINTEL), en compañía de miembros de Prevención, lograron apresar a tres personas en la provincia de Pedernales por posesión de sustancias narcóticas y otras evidencias ilícitas.

Se trata de Wilber Castillo, Villi Feliz y Pamela Morel, de 18, 25 y 26 años, respectivamente, todos residentes en el sector Los Altagracianos de esa demarcación.

Los detenidos fueron sorprendidos con una mochila que contenía en su interior 62 porciones de presunta marihuana y un arma cortopunzante, entre otros ilícitos.

Los detenidos serán enviados bajó custodia a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Efectividad de Fuerza de

Tarea Conjunta continúa incidiendo positivamente en reducción de la tasa de homicidios.

La notoria efectividad de la Fuerza de Tarea Conjunta ha logrado que durante los primeros 22 días de marzo del año en curso, se observe una notable reducción en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes, para un 8.01, en comparación al mismo periodo del año 2023, que se situaba en 13.02.

Esta cifra evidencia un importante descenso a la fecha de 5.01 puntos en ese aspecto, gracias a las labores de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo la coordinación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Así lo indica el trigésimo sexto análisis estadístico delictivo emitido por la Policía Nacional, el cual indica que la tasa de homicidios acumulada del 2024 está en 10.91.

En detalle, comparando con los primeros 22 días de marzo 2023 y 2022, en marzo 2024 se evidencia una reducción de 26 homicidios con relación al periodo 2023-2024, equivalente a una reducción porcentual de 26.8% y una reducción de 13 homicidios en el período 2022-2024, equivalente a una reducción porcentual de 15.4%.

Estos datos reflejan un panorama alentador en materia de seguridad ciudadana, sugiriendo un ambiente más seguro y tranquilo para la población.

La reducción en la incidencia de homicidios representa un logro importante para las autoridades encargadas de mantener

el orden público y para la comunidad en general.

– **Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad** [(Descargar ahora)]

Se entrega en Cotuí confesa autora de muerte a puñaladas de otra joven por alegados motivos pasionales.

-En proceso investigativo se han levantado múltiples evidencias.

La Policía Nacional informó este jueves que se entregó de manera voluntaria la confesa autora de la muerte por múltiples heridas cortopunzantes de una joven de 18 años, cuyo cuerpo fue encontrado en una finca del distrito municipal de Quita Sueño, en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, presuntamente motivado por conflictos pasionales.

Se trata de Ammy Hiraldo Peña, de 21 años, quien fue entregada a las autoridades policiales por un tío de ésta, horas después de haber cometido el hecho.

En su contra se ejecutará la orden de arresto No. 352-2024-AJ-00348, de fecha 27/03/2024 por presunta violación de los artículos 295, 296, 197, 298 y 302, en perjuicio de la víctima Yennely Andreyna Duarte Hilario, de 18 años.

Hiraldo Peña, al ser cuestionada sobre el crimen, admitió su responsabilidad y dijo que lo hizo por motivos pasionales. Además, indicó que para cometer el hecho utilizó amoniaco, una

toalla y arma blanca.

Los investigadores pudieron determinar que la autora de este hecho fue captada en video por las cámaras de seguridad de establecimientos comerciales, realizando la compra del referido producto químico, con la presunta intención de dormir a la víctima y posteriormente quitarle la vida.

Durante la fase preliminar, los investigadores observaron que el cuerpo de Yennely (occisa) presenta heridas en las palmas de las manos y la planta de los pies, evidenciando que infructuosamente trató de protegerse de los ataques cortopunzantes recibidos.

Asimismo, determinaron que en el hecho se utilizó el vehículo tipo jeepeta, propiedad de la familia de la victimaria.

La confesa autora de este lamentable hecho será puesta a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

La Policía dijo que durante el día de hoy, continúan las entrevistas a los testigos oculares y la recolección de las evidencias materiales.